

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Tomó ayer posesión de su cargo el nombrado alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. Martín Rosales. Es un hecho local que nos hace pensar en el muy general de que el Gobierno de la nación pueda, por autorización expresa de la ley, nombrar a la persona que haya de presidir los Municipios de poblaciones importantes y hasta de menuda importancia. Y por tener este carácter de generalidad es por lo que nos ocupamos en este lugar de lo sucedido en Madrid al nombrar alcalde.

Dos aspectos tiene esta cuestión. Uno, relacionado con la facultad que da al Gobierno la ley para que en cada población de alguna importancia nombre alcalde; y otro, que se refiere al uso que se hace de aquella disposición legal por los hombres que gobiernan.

Examinado el puro derecho y deber legal, es la facultad de nombrar alcaldes una desconsideración para los ciudadanos que constituyen los Municipios y, sobre esto, una imposición del Poder central, que pesa sobre los Ayuntamientos y los perjudica. La modificación que se estableció en la ley Municipal, por virtud de la cual se quitó a los Ayuntamientos importantes el derecho que tuvieron a nombrar de su seno a los alcaldes, demuestra que quienes legislan no son representantes verdaderos de la nación, sino falsas representaciones construidas desde el centro del Poder para servir sin condiciones los intereses personales de quienes turnan en el disfrute del Gobierno. ¿Cómo admitir, ni razonable ni decorosamente, que hombres elegidos por los votos de los ciudadanos, pertenecientes a Municipios de alguna importancia, iban a ser autorizados por quienes voluntariamente les eligieron para mermarles el derecho indirecto de que en el Municipio donde viven y con cuyos intereses están más íntimamente relacionados fuera elegida primera autoridad la persona que creyeran de mayor conveniencia?

No es posible aceptar este absurdo. Nadie, por ignorante que sea ni por menguado concepto que tenga de su dignidad, renuncia a un derecho que le es conveniente y que, además, afianza y fortalece su personalidad. Y a este derecho han hecho renunciar por fuerza a sus representados los representantes en Cortes. Y como el absurdo, razonablemente, ni debe ni puede admitirse, hay que concluir que fueron falsos representantes los que en las Cortes aprobaron una modificación legal que perjudicaba y ofendía a los legítimos representados.

Fueron los Gobiernos, fabricantes de poderes legislativos, los que arrebataron a los Municipios la facultad de elegir sus presidentes, y lo hicieron para asegurar más la dominación y continuar fabricando Cortes que dictan leyes contrarias a los intereses nacionales y a la dignidad colectiva del país.

Generalizándolos, éstos son los propósitos perseguidos con la postergación del derecho de los Ayuntamientos; particularizando, otros beneficios personales y políticos, más locales y pequeños, se persiguieron y consiguen con la reforma indigna y vergonzosa.

Todos estos aspectos eran tenidos en cuenta en la tarde de ayer, cuando, con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid, hizo constar su protesta, en nombre de la minoría socialista, nuestro correligionario Iglesias.

Pero tuvo además la protesta un segundo aspecto. Aquel que dejamos apuntado a los comienzos de este artículo, y que se refiere al modo como hacen uso los Gobiernos del privilegio de nombrar alcaldes. Modo indigno y vergonzoso, porque es de burla y menosprecio de los intereses de los vecindarios y de la dignidad de los vecinos.

Decía nuestro amigo, examinando los hechos ocurridos en la villa y corte de España, que el Gobierno actual,

desde que nombró alcalde al Sr. Ruiz Jiménez, demostró aquel desprecio del vecindario madrileño y de sus intereses, el mismo que ha continuado demostrando hasta la designación última de la primera autoridad del Municipio.

Sólo se pone atención en servir intereses políticos personales, utilizando como instrumentos los organismos del Estado.

El mal está a la vista de todos. El remedio no ha de ser de arriba de donde venga. Es de abajo, del pueblo, que sufre las consecuencias de estos mangoneos, hechos en provecho propio, de donde han de llegar las soluciones. Y el pueblo está en el deber de advertir que todos sus intereses y conveniencias, tanto municipales como provinciales y nacionales, están en manos de los menos y los peores porque hace dejación de su personalidad.

Lo sucedido en Madrid ahora para designar alcalde ha sido una evidente demostración de que el Gobierno no siente preocupación alguna por los vecinos madrileños, a quienes desprecia y utiliza para servir intereses y vanidades personales.

Al vecindario de Madrid, y lo propio al de los demás Ayuntamientos, le corresponde adoptar la actitud de dignidad consiguiente a aquellos desprecios vergonzosos. Y en esto sólo está el remedio.

**Como mérito para ocupar la alcaldía ha señalado Martín Rosales el único de ser madrileño. El popular "Cienfuegos", hubiera podido presentar, seguramente, una más brillante hoja de servicios.**

### Labor de nuestro diputado

Ayer visitó nuestro amigo Iglesias al ministro de Hacienda para pedirle, como lo había hecho a los señores Urzáiz y Villanueva, la exención de las Sociedades obreras, tanto políticas como sin este carácter, del impuesto del timbre. El Sr. Alba, después de oír las razones que en abono de su petición le expuso el diputado socialista, le manifestó que tenía el propósito de presentar al Parlamento varias reformas a la ley que trata de aquel impuesto, y que, con tal motivo, estudiaría la que le indicaba nuestro amigo.

Iglesias le hizo presente que lo solicitaba por él había regido en tiempo del señor Moret, y que, tanto el Sr. Villanueva como el Sr. Urzáiz, cuando les habló de esto, encontraron justísima la petición. El ministro de Hacienda replicó a Iglesias que era favorable a su pretensión, pero que no podía admitirla sin hacer de ella un estudio.

Como la cosa es muy clara, la respuesta del ministro más tiene de negativa que de otra cosa. Veremos lo que hace cuando lleve el asunto a la Cámara.

**"El Siglo Futuro", conmemora hoy el aniversario de la proclamación, en el III Concilio de Toledo (año 589), de la unidad católica como ley fundamental de la sociedad española, que coloca como base fundamental de su programa. Siempre hemos considerado la doctrina integradora a la natural y obligada... en el año 589.**

### COSAS DEL DÍA

En otras palabras, dijo ayer al tomar posesión de su cargo el nuevo alcalde: —Yo no traigo programa alguno. ¿Para qué? Todos mis antecesores lo trajeron y se marcharon sin cumplirlo... ¿Qué dirá el Sr. Ruiz Jiménez cuando se entere?

A las once de la mañana de hoy habrá asistido el rey, acompañado del presidente del Consejo, a la inauguración del domicilio social de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Trátase de una Asociación creada y sostenida principalmente con el esfuerzo de los agentes ferroviarios. Pero también de una Asociación que mantiene buenas relaciones con las Empresas, a cambio de beneficios que no compensan el quebranto de estar moralmente sometida a las Compañías.

En el acto de hoy a que aludimos no se hablará de la actitud de las Compañías, que se niegan hasta a tratar con el personal que se organizó para conquistar mejoras las condiciones de trabajo.

Si de esto se hablase, los invitados se darían por ofendidos.

Y acaso, y para hacer honor a los invitados, se diga que el personal está muy contento y satisfecho de que las Compañías le desprecien cuando formula peticiones de mejora.

El actual ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones que, en realidad, no nos han descubierto nada que no supiéramos.

En su ministerio había buen número de temporeros, a quienes ni los conocían los jefes de servicio a que estaban asignados, y que al decir de los jefes no eran necesarios.

Y teniendo esto en cuenta ha dejado sin destino a todos los temporeros innecesarios.

Y con estas declaraciones ha puesto en evidencia la conducta de los ministros de Hacienda anteriores.

A estas alturas dice el ministro de Fomento que necesita conocer cuáles son las pretensiones de los obreros ferroviarios.

Pues hace mucho tiempo las dieron a conocer al ministro de Fomento, y en el ministerio debe estar el escrito en que esto se hizo.

Lo que ahora dice el actual ministro prueba que de las reclamaciones obreras no se hace caso hasta que los trabajadores no se agitan.

Y cuando se agitan dicen los ministros que hay elementos extraños que producen las agitaciones.

Y, como queda demostrado, los elementos extraños son la indiferencia de quienes están obligados a no tenerla.

En la estación de Rentería, y al entrar en agujas, un tren chocó con varios vagones.

De resultas del accidente quedó muerto un obrero, que deja viuda y cuatro hijos.

De estos lamentables accidentes están completamente libres cada uno de los accionistas a quienes correspondieron los nueve millones y pico repartidos por la Compañía del Norte.

Y cada uno de los obligacionistas a quienes se han repartido 60 ó 70 millones.

### Las actas de Jerez

**Dice Lerroux.** SEVILLA, 8.—El Sr. Lerroux ha adelantado su viaje a Madrid, saliendo en el expreso de hoy, al tener noticia de que el acta de Moreno Mendoza iba a ser anulada.

En la estación ha hablado con los periodistas, diciéndoles: «Voy a Madrid a ver si llego a tiempo para que no se cometa este despojo, que es una iniquidad.»

Las alarmas de mis amigos, que lo temían y me asediaban por telégrafo, así como los requerimientos de mis compañeros Sánchez Robledo y Moreno Mendoza, que pedían mi intervención personal en sus pleitos electorales, no habrán logrado hacer vacilar mi fe en la rectitud del Supremo y mis esperanzas por el triunfo de esta causa, que es justísima.

Llegaba mi candor a suponer que el Supremo en el tercer ensayo de su intervención electoral, adaptado ya a su nueva función, habíase depurado de pasados errores llegando a una total independencia que fuera una garantía para todos al someterse a su jurisdicción; mas las noticias que he recibido me han hecho vacilar.

Pronto sabremos lo que ocurre. He oído nombres de condes, marqueses y personajes mezclados entre los expedientes electorales, y todo ello aumenta mis temores.

Se dice que no serán diputados Sánchez Robledo y Moreno Mendoza. Desconozco el pleito del primero; pero, respecto del segundo, me es conocido como el mío propio, y afirmo que rectificar el acuerdo de la Junta que le proclamó diputado es arbitrariedad e injusticia.

Así lo acabó de telegrafiar a Romanones.

Así lo diré en las Cortes, caso de que el rumor se confirme. Hablaré de tal manera, tan alto y claro, que saldrá a la vergüenza todo lo que haya dentro del asunto.

Arrebatarme el acta a Moreno Mendoza es provocar las iras del pueblo, y especialmente de los campesinos andaluces, que se veían representados en el Congreso por uno de los suyos y alentaban esperanzas consoladoras.

No limitaré la protesta al discurso parlamentario, sino que fuera del Congreso, en las ciudades industriales, en las zonas mineras, en los campos donde haya masas obreras hablaré del caso y encenderé las pasiones.

Desconsuela la indiferencia, la resignación y la cobardía con que venimos aceptando las arbitrariedades.

En el caso Moreno Mendoza, la resignación y la indiferencia de los republicanos valdría tanto como la negación a la vida del derecho, la esperanza y la fe en nuestros ideales.

Otros callarán; yo protestaré tan fiera y enérgicamente como me lo permitan la opinión pública y las fuerzas populares que me apoyen en la campaña.

### Las damas de Estropajosa

**Y un alcalde se ve negro.**

CASTELLÓN, 9.—En Nules ha ocurrido un episodio que recuerda la popular zarzuela *Las Brindonas*.

La cupletista Adela Margot había sido contratada para actuar en el teatro del mencionado pueblo, con gran alarma de las damas de aquella sociedad, que pusieron en juego mil medios para impedirlo.

Como no habían conseguido nada, ayer, que llegaba la artista, esperaron a las damas en las afueras para impedirle la entrada en el pueblo.

La Margot, tras grandes esfuerzos y no escaso peligro de su rostro, pudo llegar a la fonda, custodiada por los guardias y entre ensordecedor griterío.

El alcalde, en vista de la exaltación del elemento femenino, prohibió la presentación de la cupletista; pero esta medida provocó la indignación de los hombres, que, a su vez, protestaron enérgicamente.

Adela Margot, prudentemente, volvió a tomar el tren y desapareció de Nules, donde hay gran revuelo contra el alcalde y las damas.—C.

### ZOZOBRAS

No nos referimos a las muy justificadas de la opinión ante el cariz que, por culpa de gobernantes ineptos, toman todos los problemas nacionales. De éstas damos cuenta diariamente.

Aludimos a las que, como siempre que el jefe del Estado tiene que acudir a alguna ceremonia oficial, sienten Gobiernos y autoridades, temerosos de que la obra de un loco interrumpa el sereno desarrollo de esos mismos actos.

Ya decimos en otro lugar que anoche el director de Seguridad confirió con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación—hombres que saben de estas cosas por experiencia—, y que las precauciones adoptadas para la apertura solemne del Parlamento son extraordinarias.

Estos temores oficiales han hecho decir a *El Liberal*:

Los menos idealistas temen lo que pueda ocurrir desde los primeros momentos, y bien quisieran, con las autoridades a la cabeza, que no hubiese ceremonias de apertura y que el discurso de la Corona, en vez de ser leído por el rey, lo fuese por el presidente de su Consejo responsable.

Nosotros no creemos que pase nada. Pero, colocados en un punto de vista completamente monárquico, ante los temores a que nos referimos, se nos ocurre indicar la conveniencia de que no participe el jefe del Estado en estas ceremonias.

Con ello conseguiríase calmar a los espíritus timoratos, que ven en todo acercamiento del monarca al pueblo un peligro, y se evitaría que la más alta representación del régimen sancionara con su presidencia la constitución de un Parlamento realizada por medio de los mayores atropellos y tuviese parte en la serie de promesas que todos los Gobiernos hacen del llamado mensaje de la Corona y que quedan siempre incumplidas.

No podemos ser más sinceros.

### A LOS ALBAÑILES MADRILEÑOS

POR JAIME VERA

Compañeros y amigos: Me voy a permitir en esta ocasión, y vosotros me lo habéis de conceder, la libertad de hablaros de vuestros deberes u obligaciones antes y mejor que de vuestras aspiraciones y derechos.

De los derechos habla todo el mundo, y raro es el hombre que no los extiende hasta allí donde llegan sus deseos, aunque sean en daño ajeno, si tiene poder para imponerlos. Los derechos son las necesidades legítimas de cuerpo o de espíritu, llamando legítimas a las que pueden y deben satisfacerse dentro de la coordinación social, sin daño de esta coordinación social ni del prójimo. La coordinación social, o sea la sociedad humana, tiene por objeto racional y natural la máxima satisfacción de las necesidades humanas que permita el dominio del hombre sobre la Naturaleza.

Desgraciadamente, la lucha del hombre contra el hombre, y la victoria y la dominación de unos hombres sobre otros, creó y mantiene una organización social de fuerza, donde los más apenas alcanzan posibilidad de satisfacer sus necesidades vitales, aun poniendo o queriendo poner su máximo esfuerzo en la obra imprescindible de producir medios de vida, medios de satisfacción de las necesidades irremisibles y medios de satisfacción y de goce para los deseos del cuerpo y de los anhelos del alma. La tierra y los medios de producir, puestos bajo el dominio de otros hombres, les sirven de bombas aspirantes de los productos del trabajo ajeno, y así disponen de la riqueza y de las ventajas de la riqueza material y espiritual que ellos no produjeron. Esi vosotros, albañiles, constructores de viviendas humildes y de palacios soberbios, no tenéis casa. Para habitar el humilde y antihigiénico cuchitril donde os amontonáis habéis de pagarlo, aunque por acaso lo hubieseis construido con vuestras propias manos.

Es evidente que sin poseer no se puede consumir, y sin consumir—alimentos, vestidos, vivienda y todo cuanto cumple necesidades—no se puede vivir. Lo que equivale a decir que sin poseer no es posible vivir, o lo que es lo mismo, que sin propiedad segura no hay vida segura. De aquí que los pueblos y los individuos se maten por poseer, que es matarse por vivir. Poseer más es vivir más y más intensamente y mejor, y por eso, en tanto les es posible, naciones e individuos no vacilan en aumentar lo que poseen, sin retroceder para ello ante el robo y el asesinato,

legalizados por la fuerza del conquistador o por la ley impuesta, que es sólo la continuidad de la conquista.

La propiedad es necesaria a la vida, y sagrada, porque es parte de la vida y condición de la vida misma. Pero el hombre no debe llamar propiamente suyo más que al valor que crea con su trabajo; valor que puede expresarse en cantidades diversas de los diferentes elementos de vida; y si extiende su propiedad a los valores que han producido otros o a los medios naturales o sociales de producción que nadie personalmente ha producido, extiende su derecho de propiedad hasta convertirlo en privilegio, con perjuicio ajeno, porque roba a otros o roba a la sociedad o a la Humanidad entera.

La propiedad no es el robo sino cuando se extiende más allá del valor producido por cada uno. Y aun así, no es justo llamar hoy ladrones a los que se apropian del producto del trabajo asalariado, porque no hay otra manera de producir. Así es también naturalísimo que el desposeído y asalariado se esfuerce en ser poseedor y asalariante, porque, en una ordenación económica donde hay que ser pescador o sardina, no hay duda en la elección. Es más: en una ordenación semejante es de desear que los propietarios pongan su riqueza en producir explotando el trabajo, porque para explotarlo han de comprarlo, y de vender su fuerza de trabajo el obrero vive.

El propietario que consume o conserva su riqueza sin comprar trabajo es, a sabiendas o no, homicida del género humano, enemigo de su nación y con justicia eliminable del concierto social, aunque sea un concierto tan desconcertante como el presente.

No es menos natural que los oprimidos y explotados, desposeídos de toda participación en la propiedad de la tierra y de todos los medios naturales y sociales de producir, y desposeídos, además, de los valores que ellos producen o pudieran producir, salvo el salario eventual, y por su naturaleza misma menor en cuantía que el producto de su trabajo, están interesados en la revisión del derecho de propiedad, o lo que es lo mismo, están interesados en la construcción de un régimen social en que la sociedad o la Humanidad asociada sea dueña efectiva de todos los bienes naturales y sociales, que deben ser de todos porque nadie personalmente los produjo, y cada cual dueño de los valores producidos por su esfuerzo personal.

Es ya de interés social, y pensamiento



# LA GUERRA

## En Occidente.

Durante la jornada anterior, casi toda la actividad en el frente occidental se ha concentrado en la región de Verdun.

El parte francés de la tarde de ayer dice lo siguiente:

«En la orilla izquierda del Mosa, los combates han continuado con encarnizamiento durante la noche en la región de la cota 304. Los intentos furiosos del enemigo se han estrellado ante nuestra resistencia, y no han proporcionado a los alemanes sino pérdidas sangrientas. Además, un contraataque dado por nuestras tropas ha tenido por resultado la expulsión del enemigo, al este de la cota 304, del elemento de trinchera y del ramal en que penetró ayer. Hicimos unos 50 prisioneros.»

En la orilla derecha del Mosa, región al sur del bosque de Haudremont, después de una serie de combates nocturnos, hemos rechazado a los alemanes de la mayor parte de los elementos de primera línea en que habían penetrado el domingo. Han quedado en nuestro poder unos 30 prisioneros, dos de ellos oficiales.

Confírmase que la acción ofensiva de ayer, que se ha extendido en un frente de más de dos kilómetros, entre el bosque de Haudremont y el fuerte de Douaumont, ha costado al enemigo sacrificios importantes.

Noche tranquila en el resto del frente, excepto en la región de Remieres y de Jury (oeste de Pont-á-Mousson), donde nuestra artillería se ha mostrado muy activa.

Dos aeroplanos alemanes han sido derribados en combates aéreos en la región de Verdun. Uno de ellos cayó en los alrededores de Ornes; el otro, fuertemente averiado, ha tenido que tomar tierra al sur de Azannes.»

Y el parte de la madrugada comunica: «En la orilla izquierda del Mosa ha continuado el bombardeo con la misma violencia contra el bosque de Avocourt y en toda la región de la cota 304. Un ataque realizado por los alemanes en la tarde de hoy contra las posiciones francesas de la cota 287 (al oeste de la 304) ha sido frustrado por el tiro de detención y el fuego de las ametralladoras. En la orilla derecha y en la Woivre, lucha de artillería bastante viva.»

Las baterías francesas han cañoneado eficazmente los campamentos alemanes al noroeste de Enzevin (sur de Thiancourt). En el resto del frente, el día ha sido relativamente tranquilo.»

## En Austria.

El parte de Viena señala vivos combates de artillería en varios sectores del frente alpino, y cañoneo intermitente en la línea del Isonzo, frente a la cabeza de puente de Gorizia y en la región de San Martino, donde los austriacos han destruído además las posiciones italianas mediante la explosión de un sistema de minas.

Añade que los aviadores austriacos lanzaron numerosas bombas sobre los campamentos italianos de Chiopris, al sudeste de Cormons.

## En Rusia.

El cuartel general ruso sólo habla en su último parte oficial de bombardeos por parte de la artillería alemana en la Curlandia, al este de Friedriehstadt, y de ligeros avances de los moscovitas en la Galitzia, a orillas del Strya inferior.

El parte alemán limita a decir que en el frente ruso no ha variado la situación.

## En los Balkanes.

De Roma dicen que, según informes de un funcionario llegado de Valona, los italianos han alargado su frente en 60 millas, y toda la línea está admirablemente atrinchera y fortificada. Las fuerzas austriacas están a 20 millas de la plaza.

Otros despachos dicen que los austriacos extienden su ocupación en los alrededores de Valona. Se señalan numerosos encuentros de las vanguardias, y en Argirocastro se oye vivo cañoneo.

—La *Gaceta del Pueblo*, de Milán, publica una declaración del presidente del Consejo serbio, que se encuentra en Petrogrado.

Ha dicho que su nación necesita un puerto de acceso al Adriático; pero que con ello no pretende llegar a ser una potencia naval y a tener una flota de guerra, pues reconoce gustosamente que Italia tiene el derecho a la supremacía del Adriático.

La *Gaceta* dice que esta declaración viene a destruir oportunamente las maniobras de la propaganda que se ha intentado hacer, manteniendo el equívoco acerca de las relaciones italo-serbias.

—Y la prensa inglesa declara que el Gobierno de su país tiene razones para creer se llegará pronto a un acuerdo con Grecia sobre la cuestión del transporte de las tropas serbias que están en Salónica.

## En Turquía.

El parte de Petrogrado, respecto a las operaciones en la Anatolia y en la Armenia, dice lo que sigue:

«En el litoral rechazamos fácilmente, mediante acción de vanguardias, la ofensiva turca.»

En dirección a Bagdad, con motivo de nuestra ocupación de los puntos organizados de Sormalkerind, los turcos, que habían sufrido pérdidas considerables, se replegaron apresuradamente, abandonan-

## Los Ingleses en el Polo Sur.

LONDRES, 8.—Según el *Daily Chronicle*, el Gobierno ha acordado organizar una expedición de socorro al Polo Sur. Se teme que sir Ernest Shackleton y sus compañeros se hallen antes del final de año en situación peligrosísima.—C.

## En la República Dominicana.

PARÍS, 9.—Comunican de Nueva York que con el fin de evitar los conatos revolucionarios que pudiera acarrear la intervención de los norteamericanos en la República Dominicana, el presidente, Jiménez, ha dimitido, e inmediatamente se ha restablecido la normalidad.—C.

## La tontería del maurismo

### LA MARCHA DE DON GUSTAVO

Esto de la unión de Maura a Mella proporcionará a D. Antonio grandes disgustos. Una de esas figuras políticas que el maurismo cuidaba con gran afán, como uno de sus más calificados prestigios, ha hecho pública su separación del maurismo.

Nos referimos a D. Gustavo Morales, hombre significadísimo, según nos hemos enterado ahora, que ha sido diputado, senador y no sabemos cuántas cosas más, y que no está conforme con unirse a Mella. Y en uso de su perfecto derecho, lo hace público, y nosotros, que no conocemos al Sr. Morales ni aun para servirle, contribuimos a la mayor difusión de la noticia, para regocijo de nuestros lectores.

Porque, ¡qué va a hacer el Sr. Maura sin los hombres desconocidos, pero prestigiosos, tal como se entiende aquí el prestigio, que le seguían? ¿Qué con un bagaje de hombres como Santos Ecay, Delgado Barreto, como sus propios hijos y otros apreciables congrios del maurismo averiado?

Nada. Pero esto viene a demostrar lo que siempre mantuvimos. Que el maurismo no ha significado nunca una fuerza, ni podía significarla. Por eso lo asombroso es que una agrupación política así constituida haya podido disponer de la gobernación del Estado y escribir durante la época de su mando una de las más negras páginas políticas que registra nuestra Historia.

Un partido que se resiente cuando se aleja un D. Gustavo Morales! Esto es para ser descrito por la pluma desparatada, y algunas veces aunque pocas, regocijada, de Pérez Zañiga.

Quedamos, pues, en que la tontería del maurismo es cosa pura no ser tenida ni tomada en cuenta, ya que la separación de D. Gustavo es causa de que se note el desgarrón; que es todavía mayor si se tiene presente que otro prestigio desconocido, el joven D. Alberto Segovia, o D. Alberto Avila, también se ha separado solemnemente de la Juventud que con tanto trabajo (por el peso de sus años) acaudillan esos dos fósiles que atienden por Golcochea y Santos Ecay.

## UN DIA DE VIDA

Repasando la prensa burguesa advertimos que toda la actividad de la vida pública española se redujo ayer a lo siguiente:

Una corrida de toros en Madrid, algo sensacional, por haber sufrido cogidas dos diestros: Paco Madrid y *Algabeño II*.

Otra corrida de toros en Jerez, de gran sensación, porque en ella tomaron parte los dos ídolos de la torería contemporánea: Joselito y Belmonte.

Toma de posesión de la Alcaldía de Madrid por D. Martín Rosales.

Banquete celebrado en Tenerife en honor del fundador de *El Viejo Verde*, señor Delgado Barreto. (Gran concurrencia, en la que se distinguen varios generales y aun algunos catedráticos.)

Banquete en Almodóvar del Río en honor del joven diputado D. Eugenio Barroso, hijo de su papá.

Y pare usted de contar... No podemos por menos de preguntarnos si somos ciudadanos de una nación que se dice culta o gregarios de un rancho de gitanos.

## Descarrilamiento

### Un muerto y varios heridos.

SAN SEBASTIÁN, 9.—Un tren de mercancías, procedente de Irún, descarriló ayer tarde al entrar en agujas en la estación de Rentería.

El convoy chocó con varios vagones que había frente a los almacenes de la Papelera Española.

Resultado muerto el obrero Manuel Lisárra, de treinta y seis años, natural de Lezo, que deja viuda y cuatro hijos. Hay además varios heridos.

Quedaron destruidos 13 vagones, en que se estaban cargando bobinas de papel. La vía no pudo quedar expedita hasta las siete de la tarde, por lo que el expreso estuvo algún tiempo detenido.—C.

## ANTICLERICALISMO EN ACCION

Nuestros correligionarios Agustín Fidel y María Encarnación, de Madrid, han inscrito en el Registro civil a un hijo suyo, que no tuvo que sufrir el remojón bautismal.

Enhorabuena.

de todas las inteligencias no rutinarias, que el esfuerzo individual y social productivo debe enderezarse directamente a la satisfacción de las necesidades humanas, de las individuales, de las corporativas, de las universales; que el trabajo no debe tener por objeto enriquecer más a los ricos, quedando condenada la humanidad no poseyente a vivir sirviendo a los ricos o a morir los que no puedan entrar en su servicio, bien directamente, bien indirectamente, sirviendo al Estado.

Por fortuna, y gracias al dominio de la Naturaleza por la Ciencia, la productividad del trabajo humano es tan grande, que una organización nacional e internacional del trabajo, siendo organización medianamente científica y medianamente liberal, crearía condiciones tales de riqueza y posibilidades de bienestar, de justicia y de concordia, generalmente insospechadas, que las plagas históricas o males sociales—corrupción y degeneración del linaje humano, la ignorancia, la miseria, la funtoralidad obligatoria, el robo y el asesinato, necesarios para la vida de los individuos y de los grupos humanos—no tendrían razón alguna de existencia.

Esto, sueño, ilusión, utopía, aspiración irrealizable de algunos espíritus, tan bien intencionados como fuera del orden real de las cosas, se está haciendo ya en las almas y en los hechos, se hace en la guerra y se hará mucho más aprisa y mejor después de la guerra. Y en la gran transformación y en el vencimiento de los intereses creados participarán los Gobiernos, porque lo pedirá los intereses nacionales, y participará la sociedad entera, porque lo impondrá el interés nacional y el interés humano.

Antes se veía la revolución económica como un interés predominantemente obrero; hoy se percibe como un interés social, universal. Pero la revolución económica se hará, naturalmente, en beneficio de las fuerzas sociales que a ella contribuyen y en perjuicio del trabajo, y, sobre todo, en perjuicio del trabajo manual, operario de la producción material, si como fuerza social no concurre y reclama su parte.

En esta evolución hacia la armonía de los esfuerzos para crear los bienes de la vida y la concordia en su disfrute se adelantó en la Historia la idea moral de fraternidad, impulso el más excelso de la naturaleza humana; vino después la idea científica, formulada por las inteligencias independientes que vislumbraron y afirmaron la posibilidad real y material de relaciones de moralidad y justicia entre los hombres, y en el siglo XIX—por ello el más glorioso—el proletariado universal hizo bandera de su lucha y enseña de su triunfo la organización internacional del trabajo.

Todas las fuerzas activas, las automáticas como las conscientes, de transformación social se movilizan en esa dirección. Será posible que el proletariado, en este momento solemne, renegue de su pasado, abandone el campo de batalla donde su porvenir de clase ha de decidirse, y vaya a la rezagada de las demás fuerzas activas, conformándose con mejoras mínimas y parciales, o sea con las migajas de la producción, de la cual es a la vez el fundamento y el brazo?

(Cuartillas leídas en la velada conmemorativa del XV aniversario de la inauguración de la bandera de la Sociedad de albañiles «El Trabajo».—Continuará.)

## Una Infamia

Hace algunos días que la prensa local viene dando cuenta de haber llegado a esta ciudad obreros procedentes de Madrid, los cuales fueron engañados miserablemente al asegurarse que en Barcelona hallarían ocupación.

Como esta ocupación no la han encontrado, anoche visitó la redacción de *El Diluvio* una Comisión de los expresados obreros, de la que da cuenta dicho periódico en los siguientes términos en su edición de hoy:

«Anoche nos visitó una Comisión de obreros madrileños a quienes, con la mayor vileza, se engañó, haciéndoles venir a Barcelona bajo promesa de que aquí encontrarían trabajo.»

En igual angustiosa situación que nuestros visitantes encuentran en esta ciudad cerca de cuatrocientos infelices trabajadores, todos procedentes de Madrid.

Otros infortunados recorren el mismo vía crucis en diferentes ciudades españolas, pues a todas ellas han sido últimamente enviados, y se envían al presente los obreros que carecen de ocupación en la corte.

La mayor parte de los que aquí se encuentran pasan hambre y duermen en los muelles. Todos desean que cuanto antes se les proporcione el medio de trasladarse al lugar de su procedencia.

La infame burla se ha ido repitiendo. Anteayer llegaron más de 40 de esos infelices; ayer arribaron más de 30.»

«Puede haber burla más cruel y más infame que la de que son objeto esos trabajadores, traídos de una parte a otra como miserios rebaños, para dejarlos abandonados en una población como Barcelona, donde si no se tienen en ella relaciones, si no se cuenta con amigos, parientes o allegados es difícil, si no imposible, encontrar trabajo, aun en las épocas en que éste abunde, que dista mucho, por cierto, de serlo la presente?»

Convengamos en que la acción del gobernador civil de Madrid enviando a los obreros parados allá y acullá, para quitarlos de encima, para que no turben la placida y tranquila digestión de la burocracia madrileña, es un ardid que, si no

le acredita de gran sociólogo, le pone en evidencia como persona de crueles sentimientos y de perversas intenciones hacia los desheredados de la fortuna, que, por serlo, se ven en el duro trance de no encontrar quien compre su fuerza de trabajo, viéndose obligados a dejarse conducir como manadas de borregos, para arrojarlos luego, como desperdicios sin ningún valor, que no merecen la menor consideración, al obligado destino, para que sucumban de hambre y de todo género de privaciones.

Cuando pueden hacerse impunemente cosas de este género, cuando autoridades como las de la corte recurren a estos vengozos procedimientos, sin que su acción levante la protesta unánime del proletariado español, es que la sensibilidad de éste se va embotando, en forma tal, que requiere un inmediato reactivo.

J. COMPOSADA

Barcelona.

**Se creía antes que nada desprestigiaba tanto al régimen parlamentario como el espectáculo de las Comisiones parlamentarias en la discusión de actos.**

**Se ha visto que todavía hay más.**

El Tribunal Supremo.

## ASÍ ES LA VIDA...

PRESENTES!

Tomamos estas manifestaciones de un diario militar:

«Los ingleses están fusilando a troche y moche en Irlanda a los complicados en la última rebelión.»

«¿Dónde están aquellos hipócritas que vertieron tanto llanto fingido sobre los fusilados de Montjuich, y que hacían de aquella justísima represión un padrón de ignominia para nuestra patria?»

Damos dos pasos al frente, nos cuadrarnos, y decimos: «Presentes!»

Señor diario militar: Somos nosotros los que estamos en su pensamiento cuando en lo que escribe alude a los hipócritas que vertieron tanto llanto fingido e hicieron lo demás con daño de la patria. Continuaremos en nuestra actitud, que se nos supone hipócrita y fingida e ignominiosa, respondiendo a necesidades hondamente sentidas por nuestro espíritu, y en servicio y honra de nuestra patria.

Cada uno de los honrados y de la patria su concepto. Hay quienes creen que se sirve con honor a la patria viviendo a su costa, y otros que se la sirve honradamente procurando un estado de bienestar que haga posible la felicidad de todos los patriotas españoles.

Según nuestro modo de ver las cosas, el año 1909, Maura, que gobernaba porque tenía la confianza de la Corona, engañó al país para meternos en la aventura de Marruecos, donde había una sangre española que vengar, haciendo derramar mucha mayor; pero donde en realidad existían unas minas que explotar y unos terrenos que dominar, en provecho y honra de bien contados patriotas españoles.

Y contra la voluntad del pueblo español, que son los que componen la patria española, la mejor parte de la patria—que es la patria conjunto de personas, animales y cosas—, se nos impuso una acción de conquista que sólo era defendida por la clase militar, exclusión hecha de todos los soldados, y por aquel corto número de patriotas españoles que de la conquista alcanzarían provecho...

Y el pueblo, dentro del limitado derecho de las leyes que regulan la vida de la patria, quiso expresar su opinión contraria a la malaventura africana para evitar que se la arruinara y desangrara. Y ocurrió que a la mejor parte de la patria, contra la ley y la razón, se le impuso la conveniencia de los menos, servida por la demencia de quienes gobernaban...

Y pasaron después cosas más graves, que determinaron aquel levantamiento del pueblo contra los sacrificadores de la patria...

Y fueron después los sacrificadores los que dominaron al pueblo, y, lentamente, con una serena satisfacción que ponía espanto en los espíritus, iban matando para escarmiento del pueblo sometido y dominado... Y entonces fué cuando nosotros protestamos, airados, y sin llorar, por honor de la patria...

Establecer comparaciones entre lo ocurrido en Irlanda con lo aquí acaecido el año de Maura es sacar las cosas de quicio para molestar a las personas.

Pero conste que nosotros, satisfechos de que hayan sido en Irlanda dominados los traidores a la patria, deseamos de corazón se ponga término a represiones que dañan el honor de la patria, si no son necesarias. Y, reclamando esto, expresamos lo que el proletariado haría si, dueño del Poder, tuviera que reprimir una rebelión de los burgueses, dominados.

E. TORRALVA BECI

## DEL EXTRANJERO

### Mejicanos y yanquis.

PARÍS, 9.—De Nueva York transmiten un despacho de El Paso comunicando que unos 50 villistas pasaron la frontera y atacaron en territorio yanqui el puesto de Glensprings, compuesto de diez hombres, de los cuales cuatro resultaron muertos y otros tantos heridos.

Los villistas repasaron después la frontera y se internaron en territorio mejicano.—C.

do un campamento, con numerosas tendas e importante material.

Ha quedado comprobado que al ocupar Trebisonda tomamos ocho cañones de artillería de costa, con sus cureñas; 14 cañones de seis pulgadas, un cañón de campaña, más de un millar de fusiles, 53 armas y trenes de artilugamiento y otro botín de guerra muy importante.»

En cuanto a la Mesopotamia, un parte oficial del general Loke, jefe de las fuerzas británicas en este teatro de la guerra, dice que la segunda y tercera partida de enfermos y heridos procedentes de Kut-el-Amara, han llegado al Cuartel general del Tigris.

Y de Amsterdam, con referencia a noticias de Constantinopla, dicen que el general Townshend, que mandaba las fuerzas sitiadas en Kut-el-Amara, y otros jefes y oficiales, han sido crucificados a Bagdad.

## Los Estados Unidos y Alemania.

De numerosos despachos de Washington y de Nueva York resulta que los círculos oficiales se hallan dispuestos a conceder importancia real y positiva a las promesas de Alemania, no fijando la atención en su tono arrogante, y aun se asegura que Wilson está dispuesto a aceptarlas.

La noticia es, sin embargo, prematura, porque, según otros despachos, el presidente se muestra reservado, sin haber hecho todavía ningún comentario.

En los círculos norteamericanos de Londres se inclinan a creer que, por el momento, se evitará el conflicto, hasta que ocurra un nuevo torpedeamiento, y entonces, antes de la ruptura, habrá otra nota de Washington.

Los juristas son de parecer que la respuesta de Berlín es bastante hábil y pondrá a Wilson en situación difícil.

*The Times* dice que, según la opinión reinante en Washington, el presidente aceptará las promesas de Alemania y hará lo posible por asegurar la salvaguardia del Derecho, creyendo que los resultados justificarán su decisión.

*The Evening Post* declara que seguramente es posible que el presidente acepte las concesiones referentes a la guerra submarina y prescindirá del resto de la nota.

## Noicias varias.

Dicen de Amsterdam que un submarino alemán ha chocado contra una mina en el Mar Negro, cerca del puerto bulgaro de Varna y se ha ido a pique.

—Un despacho de Alejandría comunica que las fuerzas italianas en la Tripolitania han ocupado Bardia, a treinta kilómetros al norte de Solium.

—El comercio de exportación en los Estados Unidos alcanzó en 1914 un valor de 2.074 millones de dólares. En 1915 esta cifra ha subido a 3.486, producidos especialmente por las ventas de cereales, algodón en bruto, mercancías de hierro, acero y carne, materias explosivas, cobre, cueros, pieles, calzados y productos químicos y farmacéuticos.

En muchos artículos hay una diferencia muy apreciable entre un año y otro. Sólo en el mes de diciembre último el valor de las exportaciones amplía diez y hasta veinte veces la cantidad alcanzada en el mismo mes de 1914, sobre todo por lo que respecta a las materias explosivas y a los objetos de hierro, acero, cobre y latón.

**De un periódico:**  
«Ya es sabido que la embajada alemana en Madrid, a sueldo de la cual están aquellas redacciones que reciben la inspiración directa de los germanos...»  
Que conste así.

## El Consejo de anoche

Anoche se reunieron con el conde de Romanones, y en su domicilio, los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Duró el Consejo hasta las diez, y, según dijeron los ministros, se habían ocupado del transporte de los trigos, las harinas y otros productos cuyos precios han tenido sensible elevación.

Especialmente trataron de la asamblea que los harineros, aprovechando que tienen en Hacienda un buen abogado de su causa, van a celebrar el día 10 en Valladolid.

Se ocuparon también de la cuestión relativa a los transportes, fijándose en el caso del vapor *Hércules*.

Asimismo examinaron la actitud de los pescadores del Cantábrico, que, disgustados por las condiciones en que se les facilita el carbón, anuncian su propósito de ir a la huelga.

Por último, trataron los ministros en este Consejo de la cuestión de los ferroviarios.

Al despacho del presidente acudió el director de Seguridad, quien tuvo larga entrevista con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación, sin duda para hablar de las extraordinarias precauciones adoptadas para el acto de mañana.

¡Trabajadores!

Propagad EL SOCIALISTA



LA CRISIS ECONOMICA

El pan y...

Barcelona. — Ayer tarde se celebraron... para acordar en definitiva la conducta a seguir respecto al aumento en el precio del pan.

La incautación del "Hércules"

El director general de Comercio ha comunicado al de Navegación y Pesca lo siguiente:

La real orden de la Presidencia fecha 28 de abril último fué notificada oportunamente a vuestro, además de su publicación en la Gaceta. En ella se dispone la requisición y embargo del vapor Hércules y expropiación del cargamento.

Dijo el marqués de Cortina, comentando el asunto, que hoy sometería a la firma del ministro una real orden para que, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, se pasen los oportunos antecedentes al fiscal de Bilbao y se vea si procede el procesamiento de los que han desobedecido lo preceptado en la real orden de 28 de abril último.

Manifestaciones de Alba

El ministro de Hacienda se extrañó ayer del mal efecto causado en la opinión por las cifras de la liquidación provisional del Presupuesto de 1915, que ayer publicamos.

Entendió el ministro que, no siendo la situación halagüeña, no es tan grave que dañe nuestro crédito, y que para que sea menos perjudicado ha de emprenderse una política de alto en los gastos.

En el Presupuesto que presentará en otoño intentará demostrar que el país tiene energías para salir del atasco en que se halla.

Agregó que en el discurso de la Corona se indicarán las medidas que el Gobierno piensa adoptar inmediatamente, algunas de las cuales serán objeto de los correspondientes proyectos de ley.

Para dar una muestra de lo inflexible que se propone ser en la disminución de gastos dijo que había dejado cesantes a unos cuantos temporeros de Hacienda.

No crea el país en la sinceridad del ministro, porque el crédito sigue, y luego puede ser aplicado en favor de los paguados del ministro. ¿Verdad, señor Alba?

Por último, para demostrar que continúa sin saber lo que trae entre manos, dijo:

Al encargarme del ministerio me he encontrado con una serie de cuestiones pendientes, que mis antecesoras, por el escaso tiempo que desempeñaron el cargo, no pudieron dejar resueltas: me refiero al alcohol, papel y trapos, carbón vegetal, cebada y avena, alubias y lentejas.

Como he creído que mientras exista la Junta de Aranceles y valoraciones es mi deber oír la, he convocado para el próximo viernes, a fin de que me proponga las soluciones que crea convenientes.

No he incluido en estas cuestiones cuanto se refiere a los siderúrgicos y metalúrgicos, por ser asunto pendiente de resolver en virtud de propuesta de la Junta técnica nombrada, y que creo que podré solucionar antes del viernes.

El dominio de los neos

Y al prójimo contra una esquina.

A un diario católico de Santander se le ha dado a beber miel y vinagre con motivo de haber tomado parte en los actos del Primer de Mayo la banda infantil de la Casa Caridad.

Su protesta ha podido oírse en la Diputación provincial como toque de rebato, llamando a las almas candorosas a prevenirse contra pecado tan nefando, contra exceso tan abominable, que sólo se habrá de purgar en las calderas chirriantes de Pedro Botero.

¿Qué humor tienen los reaccionarios aburguesados! Nos han hecho reír con sus pueriles excentricidades.

Esos niños desventurados que sostiene el fondo provincial han sido arrebatados

de las garras de la miseria y el dolor en que les tenía la sociedad...

Son hijos de trabajadores, de hermanos nuestros en la rancia y mezquina comunidad del salario, y con nadie mejor que con nosotros podrían estar los infelices.

¡Buena prueba, el contento y satisfacción que nos comunicaron, pues henchía sus corazones un gozo singular, cual si a una nueva besara sus frentes torturadas por la fiebre del dividio!

Además, somos ciudadanos que en mucho contribuimos a las cargas de la Diputación, y que pagamos con moneda de agradecimiento, no el favor que se nos hace, sino el beneficio que a todos los explotados se procura otorgar.

Piensen los católicos que no son usufructuarios exclusivos de las instituciones populares, aunque tan arbitraria pretensión sea el prurito de su pensamiento y actos, pues que « todos somos de Dios ».

Conozcan primero el proceder para con ellos de los obreros secretarías y socialistas, y después preguntun a algunos frailes que los llaman a las procesiones cómo se comportan en atención a los señalados servicios que les prestan los referidos muchachos, y entonces reconocerán que tenemos más derecho que los habilitados a solicitar que los niños se acerquen a nosotros.

¡Buenos andamos de lógica! Todavía no hemos escuchado una exclamación piadosa al diario de referencia cuando esos y otros niños, en formación militar simulada, llevaban armas y cañoncitos. ¡Tal vez cuando empezaba la horrible tragedia europea!

¡Les parecería mejor esto, símbolo de la muerte y la desolación, que aquello, ideal emancipador de la Humanidad doliente! ¡Qué mentecatos! — Vasay.

¿QUÉ PASA EN MARRUECOS?

Seguimos sin saber lo que en Marruecos está sucediendo en estos momentos. El Gobierno calla, insistiendo en el sistema de ocultar al país aquello que más le interesa: que se sabe la suerte que corren aquellos de sus hijos que, por su malaventura, pertenecen al ejército destinado en el norte de África.

Si esto no fuera motivo de intranquilidad y de desasosiego justificadísimos, supondría siempre una desconsideración contra la que siempre tenemos que alzar nuestra enérgica protesta.

Pero a falta de noticias concretas reproducimos lo que oficiosamente dice La Correspondencia de España:

Se cree que a mediados de semana habrá noticias en Madrid sobre el resultado de la operación anunciada en el norte de África.

El Gobierno guarda acerca de ella, como es natural, una gran reserva.

A nosotros no nos parece natural esta reserva, con la que seguramente se quiere ocultar al conocimiento público un depreciable suceso.

ADVERTENCIA

En la prensa de esta mañana y en la de anoche se dice que en la Casa del Pueblo se había colocado un cartel, diciendo que la Compañía minera de Peñarroya admitía a 500 obreros, con el jornal de 3,25 pesetas, para trabajar en sus minas.

En la Casa del Pueblo no se ha colocado anuncio alguno, y menos del carácter del indicado.

Debemos advertir que los trabajadores de las minas citadas tienen presentadas a la Empresa unas reclamaciones de mejora, sin haber recibido todavía contestación, y que tras del ofrecimiento de la Compañía se esconde, seguramente, una maniobra.

Esta es la de tener a su disposición 500 obreros sin vínculos con los que han hecho la reclamación a que nos referimos y poder con ellos impedir que apelen éstos a justificadas actitudes.

Deben, pues, abstenerse de aceptar tales ofrecimientos todos los trabajadores, para no perjudicar a sus compañeros de Peñarroya.

LA POLITICA

Han sido nombrados vocales de la Junta superior de Historia y Geografía de Marruecos los Sres. Altolaguirre, marqués de Villaurrutia, Bécquer, Ferraz, González Hontoria, García-Alonso, Beltrán y Rózpide y Blázquez.

Para sustituir al Sr. Sánchez Román en la Comisión permanente de La Haya ha sido designado el ex ministro D. Juan Alvarado.

—Esta mañana, con la solemnidad de costumbre, presentó sus cartas credenciales a D. Alfonso el nuevo embajador de Rusia.

—A la una y media de la tarde se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, conde de Santa Engracia.

—El conde de Romanones dijo esta mañana, refiriéndose a la supuesta declaración de García Prieto sometiendo a su jefatura, que hay que esperar al acto de esta noche para conocer el alcance de este acto político, pero negó que en la mayoría existan fracciones.

A LOS REALES PIES...

La Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España ha inaugurado hoy su edificio social, situado en la calle de Atocha, 115.

A este acto ha asistido el rey, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, el gobernador y el alcalde, entre otros elementos oficiales. Asistieron, además, otras personalidades políticas monárquicas, entre otras los señores Maura, Rodríguez San Pedro, Bergamín y Alcalá Zamora.

En el gran salón de actos se celebró el de la inauguración.

El presidente de la Asociación de ferroviarios, D. Ricardo Saavedra, leyó un discurso del que reproducimos la pequeña parte considerada por nosotros más interesante:

La Asociación general de empleados de los Ferrocarriles de España (que no se tituló también de obreros hasta el 27 de mayo de 1906, a propuesta de los socios de Valladolid), se constituyó en Madrid el 16 de enero de 1883, celebrando su primera Junta general de asociados el domingo 22 de dicho mes y año en el Fomento de las Artes. Según la Memoria leída en junta general de 9 de junio de 1889 por el secretario primero D. Rogelio Osorio y Fernández, a cuyo recuerdo y al de los Sres. Guasch y García envío, en nombre del personal asociado y en el mío, el testimonio de nuestra profunda admiración y cariño, puesto que, gracias a sus iniciativas, a su constancia, a su laboriosidad, que tantas y tan amargas lágrimas le produjeron—único fruto recogido a cambio de tantos afanes—somos lo que somos y estamos donde estamos... al vencer el primer año de la existencia de la Asociación, según dicha Memoria, el número de asociados era el de 1.027, y su capital 10.139,74 pesetas. Hoy cuenta en sus listas 85.000 asociados, posee 10.500.000 pesetas, y ha abonado hasta 31 de diciembre de 1915 10.821,477 (once millones en número redondo), por pensiones a jubilados, huérfanos y viudas, correspondiendo pesetas 1.700.000 al importe de las pensiones pagadas en dicho año de 1915.

Después hizo referencia a la Academia ferroviaria que sostiene la Asociación desde 1897, y en la que reciben instrucción 550 alumnos.

Y terminó haciendo, con toda humildad; como corresponde a quienes hacen abdicación de sus personas, esta reclamación modesta: «Que el Gobierno de vuestra majestad examine la posibilidad de suprimir, para los sueldos menores de 4.000 pesetas, el impuesto de 5 por 100 con que se les grava en concepto de utilidades.»

Y el rey leyó un discurso, del que también tomamos la parte que consideramos de mayor utilidad a nuestra misión de informadores:

Un sentimiento hidalgo os lleva a recordar, en el discurso de vuestro presidente, los amparos recibidos de vuestro presidente, el auxilio de mis Gobiernos, mi personal e incansable colaboración. No hicimos sino cumplir un alto deber moral; cuando las Empresas consagran sumas considerables a la mejora de los sueldos; cuando los ministros de Fomento incluyen en presupuestos créditos para levantar esta casa; cuando yo os acompaño y sigo con vivo interés ininterrumpido el progreso de la Asociación, recordamos cuáles y cuántos son los servicios que prestáis a la patria, el carácter público de ellos, todo lo que se os pide de asiduidad, de sacrificio, y estimamos obligado en nosotros ejercer esta acción tutelar, por cuya continuidad velaré mi descaño.

Terminada por el rey la lectura de su discurso, se dió el acto por concluido.

El personal, previamente seleccionado e invitado, aplaudió al rey al terminar el discurso.

Apostilla.

Estaríamos, no descorazonados, sino entristecidos, si el espíritu que flotaba en el ambiente de la Asociación general, en el acto de la inauguración de su domicilio, fuera el del personal ferroviario; pero sabemos que otro es el espíritu general, y que está, no ya alejado, sino en oposición y lucha con el que se ha manifestado en el acto que ha presidido el rey.

Precisamente en estos momentos el personal ferroviario, para quien tantas alabanzas hubo hoy, está a punto de ser lanzado por una de las Compañías a un movimiento de protesta por motivos que contradicen lo afirmado en el acto inaugural: porque son escasos los medios de vida, no se procura mejorarlos todo lo posible por las Empresas y se desentiende el Gobierno de los intereses del personal para servir los de las Compañías.

Pero los ferroviarios, por fortuna para ellos, saben a qué atenerse, y que no es humillándose, sino actuando, cual hombres que son, como se conquista en la vida el puesto a que tienen derecho los que trabajan.

HACIA LA HUELGA

LOS FERROVIARIOS

PUNTUALIZANDO

Continúan estos compañeros nuestros en su actitud, y conviene puntualizarla bien, por si los hechos llegan y se hace necesario determinar responsabilidades. Que no suceda lo que otras veces, y haya serenidad, para que no tengan realidad los mismos hechos: a todos conviene.

Los trabajadores ferroviarios saben, tan bien como quienes más claramente vean las cosas, cuántos son los intereses nacionales que tienen en sus manos, tanto en calidad como cantidad, y porque conocen esto actúan para conquistar mejoras en

sus condiciones de trabajo con una consideración que el país ignora y el Poder público también.

Y harémos lo posible para que esta ignominiosa conducta grave de los representantes del Poder.

No estaríamos lejos de la verdad si afirmáramos que en esos representantes todo no era ignorancia; que mucho había de maliciosos propósitos de servir intereses de Compañías ferroviarias, despreciando los del personal del transporte terrestre.

Y podría tachársenos de maliciosos en el pensar si dijéramos que son consejeros de la Corona muchos personajes que al propio tiempo pertenecen a los Consejos de administración de las Empresas.

No habría malicia, sino honradez, en las deducciones. Pero hoy no las queremos hacer. Hoy nos concretamos a señalar ante el país está hecho, que pone a buena altura la consideración que los ferroviarios tienen al país.

Por su parte, los agentes del transporte no quieren más que conquistar mejoras que pue len concedérselos y les son necesarias, y hacen todo lo posible para no llegar a un movimiento que equivaldría a una gran perturbación.

El país, recíprocamente, está obligado a hacer que las Compañías atiendan lo que estos agentes reclaman, y es de esperar no provoquen con su intransigencia el conflicto.

Y el Gobierno está obligado a recoger este deseo nacional y hacerle saber a las Compañías ferroviarias. Si no, resultará que las dueñas del Gobierno y del país son las grandes Compañías.

Y por esto no pasarán los trabajadores, y harán muy bien.

INFORMES OFICIALES

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana que había resultado muy interesante el acto de inauguración de la casa de la Asociación de ferroviarios.

Aludió al conflicto pendiente, manifestando que todavía no podía aventurarse ninguna impresión. Para tratar de este asunto, dijo que había conferenciado con los ministros de Gobernación y Fomento.

El primero manifestó a los periodistas que los ferroviarios de Burgos habían unido su actitud a la de los reunidos en Valladolid.

El de Fomento no quiso hablar concretamente de este conflicto, limitándose a decir que las Compañías habían autorizado a sus obreros para que vengan a Madrid a tratar de su solución.

Parece que los comisionados llegan mañana a Madrid. Pero aprovechó la ocasión para decir que no existe verdadero problema de trabajo, pues si éste falta en algunas provincias en otras escasean los obreros.

Esto es otra patraña indigna, como ha quedado demostrado de lo sucedido a los que, creyendo en los ofrecimientos oficiales, se prestaron a trasladarse fuera de Madrid.

Agregó el Sr. Gasset que había pedido a las Compañías ferroviarias que aplicasen a los obreros que quieran trasladarse de población en busca de trabajo la tarifa más reducida.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

BARCELONA.—La huelga de toneles continúa en igual estado.

En Tarragona, Villafraña y otras poblaciones el paro es general.

En Barcelona sólo se trabaja en los talleres cuyos patronos han accedido al aumento de un 15 por 100 sobre el jornal que los obreros han solicitado.

Se espera que en breve se aceptarán todos los patronos la pequeña demanda.

TRIUNFOS OBREROS

SEVILLA.—Se ha resuelto la huelga que sostenían los mineros de Aznalcóllar, habiendo concedido la Empresa el aumento de un real en el salario a los obreros que trabajan en el exterior.

Inmediatamente se reanudaré el trabajo.

FEDERACIONES NACIONALES

La Litográfica.

Sesión del día 2 de mayo de 1916. — Presidió el delegado por Valencia y asistieron los de Madrid, Murcia, Vigo, La Coruña, Alcoy, Málaga, Sevilla, Alicante, Zaragoza, Gijón y secretario general; se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada. Se acordó preparar el original para el Boletín número 35, y llamar la atención de las Secciones que no han contestado a la circular ni devuelto las hojas de cotización y estadística.

Fuó aceptado un compañero de Vitoria como federado.

La Sección de Málaga presentó la petición de aumento de salario, habiendo sido denegada por los patronos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Cooperativa socialista madrileña.

Hoy, martes, día 9, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, se reunirá esta Cooperativa en asamblea extraordinaria para continuar la discusión sobre las cuentas corrientes.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Ebanistas.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Consejo de administración.

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

EL PARLAMENTO

SESIONES PREPARATORIAS

EN EL CONGRESO

Hoy, a mediodía, se han celebrado en ambas Cámaras legislativas las sesiones preparatorias para la nueva etapa parlamentaria.

A las doce en punto se abrió la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Díaz Cordovés, cuya acta fué la primera presentada en la Cámara.

Un secretario leyó el decreto de convocatoria de Cortes y los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la Constitución, y seguidamente dió cuenta de las actas que se habían recibido en la Secretaría.

Se constituyó después la Mesa de edad, y el secretario de ella leyó una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros señalando la hora de las tres de la tarde para la sesión de apertura, que se ha de celebrar mañana.

Se procedió al sorteo para la designación de las Comisiones que han de recibir a las personas de la familia real, y acto seguido se levantó la sesión.

EN EL SENADO

Se abrió a la una en punto, y se llenaron las mismas formalidades que en el Congreso, habiendo sólo que añadir el haber tomado posesión de la Presidencia de la Cámara el Sr. García Prieto, quien pronunció un discurso adelantando un poco de gracias al rey por haberle designado para ese alto cargo, y advirtiéndole que cuando el Senado esté definitivamente constituido dará suelta a todo su agrado.

Y se levantó la sesión.

LA FIESTA DEL TRABAJO

MONESTERIO.—Las Sociedades obreras celebraron una manifestación, que recorrió las calles en orden perfecto. El acto tuvo gran brillantez.

VILLARROYA.—La Cooperativa social ha conmemorado la Fiesta del Trabajo, adhiriéndose a las conclusiones propuestas por el partido socialista.

QUINTANA DE LA SERENA.—Por la mañana verificóse una manifestación, formada por grandísimo número de trabajadores. Después los manifestantes constituyéronse en mitin, en el cual pronunciaron discursos los compañeros Juan Antonio Murillo, Diego Murillo, Benito Anguas y José Carmona, que fueron justamente aplaudidos.

BARCELONA.—Organizada por la Juventud socialista y secundada por la Agrupación y el Grupo artístico, se celebró el día 30 de abril en el Centro socialista de Gracia una velada literaria musical para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

Representáronse varias obras teatrales; leyéronse poesías y pronunciaron discursos el compañero Hugué y la compañera Amparo Martí.

HELLIN.—El paro fué general, y a la manifestación acudieron más de 4.000 trabajadores. Celebróse un mitin con igual concurrencia, y en él tomaron parte los compañeros Hernández, Riza, Ibáñez, Portaña y Morcillo. Acudieron muchas mujeres y reinó el mayor entusiasmo.

NOTICIAS DIVERSAS

Incendio.

ALICANTE, 9.—Ayer tarde inicióse un violento incendio en una fábrica de cerámica, resultando heridos tres jóvenes, que fueron curados de quemaduras de segundo grado.

Las pérdidas materiales causadas por el siniestro se calculan en 3.000 pesetas. Correspondal.

Fábrica de moneda falsa.

VALENCIA, 9.—En una casa del ensanche de Ruzafa ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

En ella fueron sorprendidos varios sujetos, algunos de los cuales estaban perseguidos por otros delitos.

Debajo de un ladrillo fueron halladas 269 piezas de cinco pesetas, 373 de dos pesetas y 302 de una, todas falsas. Los falsificadores han ingresado en la Cárcel Modelo.—C.

Nafragio de una barca.

CASTELLÓN, 9.—En la playa de Moncofar, el fuerte viento reinante hizo naufragar a la barca de pesca de la matrícula de Castellón, Pascuala.

Tripulábanla su patrón, Bautista Gast; su hijo y otro individuo. En el naufragio pereció el patrón.—C.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez, El hombre que asesinó.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, Retazo.

COMICO.—A las diez y media, Miss Cañamón.

APOLO.—A las seis, La patria de Cervantes.—A las siete y cuarto, La buena sombra y El cerrojazo.—A las diez y cuarto, La patria de Cervantes.—A las once y media, La buena sombra y El cerrojazo.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29





BESOY PURGANTE INOFENSIVO BESOY ES IDEAL

No tengas pereza para purgarte.

Ello puede perjudicar tu salud.

EL PURGANTE

Es muy agradable, muy eficaz e inofensivo.

25 CÉNTIMOS

No os fiéis de las ofertas que os hagan de otros purgantes similares. Exigid siempre el Purgante Besoy. Las imitaciones o sustituciones que os dieran os costarán el dinero, y menos mal si no perjudican vuestra salud.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.039. Cava Bajo, 33. Valencia, 5. Teléfono 4.755.

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26. Teléfono 4.365. Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.691.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA Miércoles

A las doce. - Cocido con sopa 0'50 pesetas. A las seis. - Monestra del tiempo 0'50

Carbonería Cooperativa

COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6 Teléfono 5.168

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO

30 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Toxicología y Matriz. 2 ídem de Partos. 2 profesoras en Partos. 6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte. - Eloy Gonzalo, 18, hotel. Sur. - Cava Baja, 1, principal. Central. - Luna, 10, principal. Atocha. - Atocha, 94. Este. - Alcántara, 16, hotel. Tetuán. - Wad-Rás, 14, hotel. Puente de Vallecas. - Gersons, 5.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3. Teléfono 4.811. O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,15

Entierros. - Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. - Clínica operatoria en el Consultorio Norte. - Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

SASTRERIA

TRAJES PARA MECANICOS - PRECIOS MODICOS FARMACIA, NÚM. 3, BAJO

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

Por L. FERNANDEZ y A. L. BAEZA. Libro utilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre. Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades. Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio. Legislación social: Leyes de Accidentes, Huérfanos, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc. Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero. Precio 1,50 pts. - 20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

Leed Acción Socialista

M. ROCA FOTOGRAFO. Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912. - Tetuán, 20. - MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gnao, Varela, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Mellá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Atienza, Sabaritz, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpagatas y batería de cocina. San Francisco, 9. - Urazurrutia, 38. Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

EL SOCIALISTA

Pez, 15, segundo, derecha

BIBLIOTECA POPULAR

LOS GRANDES PENSADORES

TOMOS PUBLICADOS. Páginas escogidas, por Victor Hugo. Las clases jornaleras, por F. Pi y Margall. Miscelánea filosófica, por Voltaire. La Propiedad, por P. J. Proudhon.

Crítica del Cristianismo, por F. Laurent.

El día 1.º de abril se ha puesto a la venta. Temas varios, por E. Benot, y seguirán a éstos, además de los anunciados en prospectos y circulares, los de D'Alambert, Rousseau, Karl Marx, Volney, Zola, Ferrí, Spencer, Jaurès, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN

A 12 volúmenes... 5,00 pesetas. A 6 volúmenes... 2,75 pesetas. Volúmenes sueltos, a 0,50 pesetas. Puede remitirse el importe por giro postal o sellos de Correos, en carta certificada a la Casa Editorial Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 478. - BARCELONA

Folleto de EL SOCIALISTA (7)

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

POR

Julio Senador Gómez

parar íntegramente a manos de los cuatro riquetes del lugar, aunque para nada les sirva, pues la soberbia ruin de los hidalgos de esta tierra encuentra satisfacción en que nadie más que ellos sea propietario. Queda por decir algo relativo a la propiedad no latifundiosa, sin perjuicio de lo que tendremos que añadir más adelante. Esta es casi siempre cultivada por su dueño: unas veces, personalmente; otras, con la ayuda de asalariados, pero siempre de un modo deficiente, porque parcelada, esquilmada y sin riego posible, no retribuye el trabajo y, más que de beneficio, sirve de carga al propietario. El resumen de todo lo dicho es como sigue: la tierra extensa y fructífera en manos de quien ni quiere ni sabe hacerla producir; la esteril en manos de quien ni quiere ni sabe mejorarla; el divorcio entre el suelo y el trabajo; el capital apartado de la agricultura; la producción esta-

cionaria y siempre insuficiente; los brazos huyendo del campo; la población urbana aumentando descomposadamente mientras disminuye la rural; la riqueza forestal en manos del Estado o de particulares ambiciosos; la fiebre de roturaciones dejando calvo el territorio para buscar una fertilidad que debía pedirse al abono, pero que no puede pedirse porque, al morir el monte, muere la ganadería, acortando de paso su ración de carne al ciudadano y su ración de leche al niño y al enfermo; las defraudaciones a la Hacienda pública; la desigualdad en el pago de tributos; la carencia de seguridad en el dominio de las cosas; la falta de titulación y la consiguiente imposibilidad de establecer el crédito territorial, puesto que nada se ofrece en garantía; así como la imposibilidad de realizar transmisiones legítimas, puesto que un 80 por 100 de la propiedad no figura inscrita en los Registros, y aun el 80 por 100 de las inscripciones de éstos no son de propiedad, sino de posesión; la ruina del patrimonio municipal y la consiguiente esclavitud del Municipio, a quien cualquier gobernador creará los más graves conflictos, siempre que le parezca bien, para sus miras electorales; las Diputaciones provinciales convertidas en comparas del Gobierno, por falta de recursos propios; el embrutecimiento de las muchedumbres; el empleo y la Universidad consumiendo todas las energías vitales de la raza; la relajación de los vínculos sociales; la continua eferescencia política y el odio mutuo de los hombres, porque no pueden vivir sino robándose los unos a los otros; una revolución en perspectiva; en aumento la inmoralidad por la disminución de matrimonios; en aumento la incertidumbre del futuro; en aumento la

debilidad de las instituciones, el descrédito de los Gobiernos y el desprestigio nacional. Estos son el estado de la propiedad entre nosotros y el resultado obtenido por las leyes dictadas para organizarla; esto es todo lo que han dado de sí nuestros sabios legisladores y nuestros eminentes estadistas. No hay duda de que España debe estar agradecida al proclamar talento de los hombres en cuyas manos entregó su porvenir. Por el fruto se conoce el árbol. La tierra y la ley Hipotecaria. Sólo con oír hablar de reformas en la propiedad se estremecen de terror nuestros burgueses. Imaginan que todo el tinglado social se va a desmoronar en cuanto se remueva una sola pieza del armadillo que le sirve de sostén, y que, en su opinión, es tan robusto. Esta robustez es, sin embargo, parecida a la de las columnas que rodean la plaza de Valladolid. Eran de granito de Avila, y cualquiera diría que, como es natural, lo siguen siendo; pero es el caso que el tiempo ha realizado su obra poco a poco, y no son ya de granito, porque, desintegradas por una descomposición interior, se deshacen al más mínimo golpe. Quiere decirse que, además de valer como columnas, valen como símbolos. Símbolos de este país; símbolos de España entera, donde todo está firme en apariencia y todo desbaratado en realidad. Por eso aquí no hay hundimiento que tenga compostura. Incapaces de comprender esto los ante-

dichos burgueses, como ciegos que son al conocimiento de la vida práctica, duermen tranquilos porque no sospechan la existencia de un proceso de infiltración que paulatinamente van realizando el progreso, las costumbres y las necesidades de la sociedad, por virtud del cual no hay inconveniente en afirmar que el derecho de propiedad, tal como venía entendiéndose hasta hoy, ha dejado de existir ya para siempre. Vamos a probarlo advirtiéndole de paso que, tanto en esta como en las demás ocasiones, nos referimos sólo a la propiedad de la tierra. El dominio, según los juristas romanos, comprendía las siguientes facultades: utendi, fruendi, abutendi, disponendi y vindicandi. Hoy, desde que el Estado se ha proclamado dueño de todo el territorio, por virtud del dominio eminente, se encuentra el derecho de los particulares a la propiedad limitado por las siguientes instituciones del derecho público: imperio general de las leyes, servicios fiscales, expropiación forzosa, servidumbres legales y explotación del subsuelo. Por la primera, el Estado fija, sin restricción, los límites hasta donde debe extenderse la propiedad particular; por la segunda, señala arbitrariamente la participación que quiere cobrar en sus provechos; por la tercera, se incauta de un bien inmueble cuando lo juzga necesario, abonando su importe; por la cuarta, el derecho individual queda subordinado, en su ejercicio, al interés común, y por la quinta, sólo se reconoce propiedad hasta cierta profundidad del suelo. Queda, pues, como residuo de lo que se llamaba propiedad, el derecho a percibir

los frutos de la tierra, con las mermas legales, y el de no ser uno perturbado en esta percepción; es decir, un simulacro del derecho antiguo. Transmíttele a un hijo cuesta el 2 por 100; a un extraño, por venta, el 4, y por herencia o donación, el 21. Añadiendo el impuesto de timbre y la contribución territorial se verá que, al cabo de pocos años, el Estado ha consumido el valor total de la propiedad; la ha confiscado sin indemnización y sólo a cambio de garantizar, no el antiguo dominio, sino el uso precario de las cosas. Ya no es exacto decir unusquisque enim est rerum suarum moderator et arbiter nisi, lex arbitrium tollat. El único propietario efectivo; el único moderator et arbiter es el Estado. Digase ahora con franqueza si se habría atrevido a más el Socialismo triunfante, y reconquiesce de una vez que, habiéndose irrogado a la propiedad el perjuicio máximo, resultaría para ella forzosamente benéfica, en vez de perjudicial, cualquier reforma que se intentase. Lo consignamos para los que se declaran antirreformistas porque piensan que van a ser robados. Claro está que, a pesar de todo, la propiedad sigue siendo un bien insusceptible, porque da derecho al uso exclusivo de las cosas y a transmíttele a cambio de su equivalente en riqueza mueble, única sobre la cual se permite ejercer dominio absoluto, y también porque constituye la única fuente de producción, puesto que la industria lo es sólo de transformación, y el comercio lo es de distribución, por lo cual, para el efecto, importa poco que el Estado sea dueño de la fuente, si concede a otro el dominio del agua y le defiende en su disfrute.

da... tas... pol... nia... hoy... ron... mie... res... cue... L... se... das... sole... P... cere... Cor... los... que... mon... el re... de u... mina... blo... en q... blo... los y... tado... está r... tione... to ma... tre lo... qua d... Y l... quien... que p... mon... vertir... do en... comier... son lo... nos d... no ser... pueblo... la cere... guna... nustra... cos a l... presen... paso de... ínebre... la aten... que hay... Ante la... to a qui... pocos s... muerto... gata. E... es lo d... nen bas... embobá... la apar... ocurre... Quién p... el fondo... de ser p... se pro... lente del... lo que r... los. Y p... mirando... do su pro... Si se... represent... Cámaras... indignida... penetráse... presentam... cubriése... positivos, q... malos per... buenos lo... tereses y... la nación... aclarado... Hecho e... mientos se... representa... marse que... ción eran u... explotar y... de dar con... que son y l... presentacio... están en lu... dades que... tes con las... nes de los r... es, que hoy... nar las Co... siente una